AÑO XIII. Martes 26 de Julio de 1892. Núm. 4958.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico al aparecer, aspira á ser independiente, [illegible] el derecho, la moralidad y la justicia. [illegible]

[illegible] del comercio, de la industria, de la agricultura [illegible] á los intereses [illegible] de los artículos [illegible] de publicidad en el periódico.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Granada, un mes [illegible]. En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) [illegible]. En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) [illegible]. En el extranjero, un semestre, (pago anticipado) [illegible]. [illegible]

DUEÑO Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA. Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6. TELÉFONO núm. 16. NÚMEROS SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 [illegible]

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. [illegible]

CORBATAS nuevo surtido. CINTURONES para señora, gran novedad. El BUEN TONO, Zacatin 12.

El cólera del 93.

Desde principios de verano viene reinando cierta alarma producida por la aparicion del cólera morbo en Rusia y por los casos ocurridos en París, y como consecuencia natural de esta alarma, en todas partes se han adoptado precauciones sanitarias para el caso desdichado de que el bacilus invadiera otras regiones de Europa.

Respondiendo al temor general, el Ayuntamiento de Granada ha tomado tambien sus disposiciones y aunque esto no nos parece mal, antes por el contrario merece aplaudirse, debemos sin embargo decir que unas medidas nos parecen demasiado perentorias, propias solo de un caso extremo, por fortuna actualmente muy lejano, y otras como por ejemplo el blanqueo de las fachadas de las casas, perfectamente inútil pues á lo sumo podrá considerarse como medida de ornato.

Lo que hay que hacer en las circunstancias actuales no debe reducirse á medidas transitorias, sino de carácter permanente; no solo para este, sino para todos los años y no solo para una estacion sino para todas las épocas, pues las condiciones higiénicas de Granada no pueden ser peores.

El peligro del cólera es hoy por hoy remoto y no hay que pensar en que el terrible azote nos aflija este verano. Los casos de París no tienen importancia como lo demuestra el hecho de que la epidemia no se haya extendido durante tres meses fuera del recinto de la gran capital, y la reinante en Rusia que sí debe calificarse de verdadero cólera morbo, no ha de traspasar en tan poco tiempo las dilatadísimas fronteras del imperio moscovita y aunque las salvara, aun tendría que recorrer extensísimos territorios, invadir Alemania, Austria y Francia, para llegar á España.

Se puede asegurar por lo tanto que en el verano de 1892 no ha de haber cólera en la Península y solo en el caso más desgraciado puede ocurrir que los gérmenes patógenos del cólera, amortiguados en el invierno, adquieran mayor fuerza y se extiendan con rapidez en la primavera próxima, invadiendo el centro y mediodia de Europa.

No debe colegirse de lo lejano del peligro que sea inoportuno el adoptar precauciones, ni que estas por lo que se refiere á Granada, se hayan proyectado con mucha anticipacion; nada de eso, el cólera es un enemigo temible que solo se puede combatir con la higiene y las condiciones higiénicas no se improvisan. Es preciso que las medidas de higiene se adopten con la diligencia necesaria y sobre todo, que no se limiten á exterioridades con las que poco ó nada se puede conseguir, sino que deben ser reformas de carácter general que pongan á Granada en condiciones apropiadas para resistir la invasion epidémica y sobre todo es necesario que la actividad en una cuestion de tanta importancia no sea flor de un dia, nacida al amanecer y muerta á la tarde, sino una constante labor hecha con inteligencia y perseverancia para que se pueda obtener un resultado positivo.

Ya que por fortuna este año no podemos temer el cólera, prevengámonos á los eventos de 1893, y procuremos hacer imposible una invasion epidémica.

Y en este sentido excitamos el celo del Ayuntamiento para que no decaiga su actividad en la organizacion de los servicios sanitarios y trabaje con energía en mejorar las condiciones higiénicas de Granada.

VIAJES.

¿Los hay en España? Yo creo que no; que no puede llamarse viajar á este trasiego de Madrid á San Sebastian y de San Sebastian á Madrid.

Aquí miramos el viaje desde dos puntos de vista solamente: el que podemos llamar *penal* ó de *fatalidad* (viajes indispensables y aborrecibles, verdadera cruz para las familias, traslacion de empleados ó militares, telegramas que avisan que están enfermos de muerte el padre, el hijo ó la esposa, pleito, cesantía, etcétera), y el punto de vista fashionable ó elegante: me voy porque se van las de X, las de Z y las de R. P. Q., y porque en Madrid no quedan ya más que los conductores del tranvía.

El tercer punto de vista, el del viaje *por el viaje*, tan admitido y difundido en otras naciones, verbigracia, en Inglaterra, nos es desconocido. Viajar por vocacion se considera aquí indicio de estravagancia; algo que se acerca á manía. Y es porque, en concepto del español, todo viaje representa una suma de padecimientos y de gastos muy superior á los goces que puede reportar.

Hablando en general, yo creo que no van descaminados los que tal presuponen. Para disfrutar viajando, se necesita poseer una fuerte educacion ó colectiva como la del pueblo inglés ó individual: una cultura que comprenda nociones completas de historia, de arquelogía, de crítica artística: otra cultura que dicte la urbanidad más esquisita, unida á la reserva más grave en el trato con las gentes á quienes forzosamente se encuentra y habla el viajero: la firmeza mayor para hacer valer su derecho y la rectitud más desinteresada para respetar el ageno: la precaucion más cauta en los ajustes, y la oportuna generosidad en las gratificaciones: el valor para arrostrar los peligros y la prudencia para sortearlos; y por último, no me cansaré de recordar esto á mis compatriotas) la *locuacidad* para averiguar lo que conviene saber y el mutismo ante todo lo que sea murmuracion: impertinente curiosidad ó conato de investigar lo que á nadie importa.

El español tiene la graciosa costumbre de intimar con los compañeros de viaje, de abrirles el corazon, de hablar en las mesas de las fondas como si estuviesen en su casa y disputar rabiosamente con gentes á quienes no conoce ni ha visto nunca, y cuya opinion, por lo tanto, debiera importarle tres cominos.

En cierta mesa redonda ocurrió no há mucho un curioso inciente. Sentábase á ella una dama á quien mientras estuvo presente, colmaron de exageradas atenciones dos ó tres caballeros, (uno de ellos ocupaba puesto oficial.) Despidióse la dama á los postres y se retiró á su habitacion, y los... caballeros quedaron de sobremesa, y entre chupada y chupada de cigarro, poniendo á la antes obsequiada señora como digan dueñas. Hallábase presente un inglés, que aunque trataba á la señora lo mismo que la trataban sus despellejadores, se habia contentado con dirigirle una rígida inclinacion de cabeza al verla entrar. No obstante, al oir á los maldicientes, dió el inglés señales de impaciencia, y acabó por advertirles que aquella conversacion aparecia muy inconveniente. Como el más calumniador de todos (el del puesto oficial) replicase con desabrimiento, el inglés se levantó, de un revés de su ancha manaza arrojó al individuo contra la pared, y sin descomponerse ni apresurarse salió del comedor, á largas zancajadas...

Ustedes creerán que por eso se corrigieron ni aquel ni los demás indiscretos que en viaje hablan como en el gabinete de su propia casa y aun peor si á mano viene?

¡Quiá! Manos habia de tener el inglés que los abofetease á todos.

EMILIA PARDO BAZAN.

22 julio 92.

Santa Ana.

Conmemora hoy la Iglesia el dia de Santa Ana y este nombre evoca dulces recuerdos que se conservan al través de los siglos con toda la grandeza de un prestigio que no se debilita ni muere.

Y es que Santa Ana representa en el concepto religioso, una idea augusta, la idea del conmovedor idilio sintetizado en la vida de la madre de Dios, que llena con sus ricos esplendores las más hermosas páginas del Evangelio.

Los Santos Padres apellidan á Santa Ana el *consuelo de los hijos de Dios*; y tuvieron sobrado fundamento al expresarse así, pues con su nacimiento, precursor del de la Virgen María, alentaron las fervientes esperanzas del pueblo que esperaba ansioso la venida del prometido Mesías.

Santa Ana es el modelo de la mujer fuerte y perfecta que durante cuarenta años sufrió resignada la triste amargura de no tener sucesion; es decir, que no abrigaba el consuelo de que andando el tiempo podria encontrar afinidad con el deseado Mesías.

¡Cuántas lágrimas y cuantas oraciones, arrancó á la esposa de San Joaquin su doloroso estado que era entre los judíos una especie de oprobio!

Pero un dia sus ruegos fueron escuchados por el Altísimo y la existencia sombría de la virtuosa mujer vióse coronada por el regocijo profundo.

Nació María y con María la promesa de la redencion del linaje humano.

Santa Ana en cumplimiento de solemne promesa, consagró en el templo aquel fruto purísimo y entregada María al sacerdote, fué recibida para el santo ministerio y colocada entre las vírgenes y las viudas.

La esposa de Joaquin vió realizadas sus nobles aspiraciones, en términos cumplidos y cuando á los setenta y nueve años de edad su alma elevóse á la region de lo infinito, pudo ver con el plácido arrobamiento de madre y de mujer, que consideraba á Dios como único objeto de sus ansias, que la hija amada crecía en virtud y en sabiduría aprestándose, providencialmente para la obra augusta á que la había destinado el cielo.

Miscelánea

Título. El Rectorado de la Universidad de Granada ha remitido á la seccion de Fomento de Málaga, el título de licenciado en Derecho civil y Canónico á favor de don José Rafael Moreno Hinojosa.

La noche se acerca, y una menuda lluvia que cae, presagia la tempestad; apresúranse todos á recogerse, y á los pocos instantes no se oye rumor alguno en Granada. Pero he aquí que un hombre á pié, envuelto en un albornoz blanco y oculta la cabeza por un turbante rojo, cruza por las afueras granadinas anhelando llegar pronto: todo es en vano, la tempestad principia y la noche es terrible; dentro de breves instantes nada distinguirá.

—Tan cerca y no poder llegar es horroroso, decia el musulman; Alah, Alah, concédeme que mis piés no desfallezcan, que logre encontrarme allí; de lo contrario todos mis afanes son en vano. ¡Oh, ya debe ser muy tarde, y aun me queda que andar mucho! Esto es horrible, Alah, Alah; haz que se cumplan mis deseos...

De repente percibe una grande claridad seguida de un horroroso estampido: es la tempestad; la lluvia se aumenta, el fuerte huracan troncha los árboles; es imposible caminar. Sin embargo, el hombre del albornoz blanco sigue; parece que un genio benéfico le guia. Su marcha se ve entorpecida por miles de árboles desgajados por el viento; fatigado, cae al fin desfallecido murmurando.

—Oh, ¡Cuantos afanes malogrados! ¡Andar tanto, para venir á espirar á las puertas de Granada! ¡Sí, voy á morir sin que se cumpla mi venganza! Seis dias de vida, Alah; seis dias, y será eterno mi reconocimiento; Oh no quiero morir de este modo! quiero morir vengándome.

En este instante vió delante de sí una ne-

I.

Es el primer dia del mes de Noviembre y una espesa neblina precursora de una nebulosa noche se estiende por el espacio. La agitacion y el ruido de la mañana cede su puesto al silencio de la tarde: el paso tardo y angustiado del triste musulman contrasta con el rumor de las pisadas y de las armas del vigilante castellano. Veinte años han pasado desde que el estandarte de la fé humillando las lunas musulmanas fué tremolado en las murallas granadinas; veinte años sin que el infiel haya perdido la esperanza de recobrarla; veinte años sin que el infiel haya perdido la esperanza de recobrarla; veinte años sin que el vencedor disminuya su vigilancia: el uno espera, el otro desconfia.

¡Cuantas lágrimas han vertido los sectarios de Mahoma al ver á unos enemigos tan odiados hallar insolentemente todos sus recuerdos! Pero al mismo tiempo esperan en Dios porque la fé nunca se aparta de sus corazones.

Y sus ojos eran pardos, fijos y penetrantes como los del feroz chacal.

La habitacion era octógona.

Cubierta á trechos de rojo y negro, con algunos signos, rojos en lo negro y negros en lo rojo.

Y habia una mesa tambien octógona, cubierta tambien con un tapete encarnado, que tenia los mismos estraños signos.

Encima habia una calavera, un reloj de arena, algunas redomas y otros instrumentos mágicos.

El mago se llamaba Ebraim.

Y le preguntó: ¿Qué quieres de mí? ¿A qué te acercas á esta cueva?—Para una venganza.

—¿Quieres vengarte? Y de Quien.

—De Eben Galib.

Y Esclamó Ebraim.—Cuenta tu historia.

Y Jusep se la contó.

Entonces le dijo el mago. ¿Sabes á donde está el asesino de tus padres?

Y respondió Juseph con una negativa.

Consultó el mago algunos signos misteriosos con un compás, y le respondió: en Granada.

¿Y en qué sitio? Volvió á interpelar Juseph.

Volvió á consultar sus signos el mago y respondió: en una torre del Albaicin.

Y tornó á preguntar: ¿Cómo cumpliré mi venganza?

Y el mago despues de consultar algunos signos le habló así:

"Irás á Granada y subirás al Albaicin.

—Allí encontrarás en la torre que esté más al Norte á Eben Galib.

Estadística criminal. En el pasado año de 1891 segun la estadística de la Administracion de Justicia en lo criminal, recientemente publicada, se incoaron 78.233 sumarios, quedando pendientes de fallo en 31 de diciembre 13 832, entre ellos 74 del procedimiento anterior al juicio oral. De estas causas antiguas se fallaron 114.

Ingresaron en las Audiencias 75.081 causas que con las 25.468 pendientes en 31 de diciembre de 1890, suman 189 100.542 procesos. De estos se despacharon 72 662, quedando en trámite 27.887.

Los juicios orales fueron 13 776 en 1891, terminando por sentencia condenatoria 9205 por absolutoria 4.571.

Juicios por jurados se celebraron 2.666. Los veredictos conformes con las conclusiones fiscales fueron 994 y los conformes en segundo Jurado 6, de donde se infiere que apenas en ud 40 por 100 de los casos está conforme la apreciacion del Ministerio público con la de los jueces de hecho.

De los veredictos en discordancia con las conclusiones fiscales, 568 fueron de inculpabilidad; 64 admitiendo circunstancias eximentes; 44 no estiendo circunstancias eximentes; 44 no estimando la concurrencia de agravantes; 178 estimando atenuantes; 2 compensando las agravantes con las atenuantes; 101 estimando el hecho delito distinto (y menos grave) del calificado por el fiscal. En casi todos los casos de discordancia los veredictos del Jurado han tendido á hacer más leve la responsabilidad. Solo en 9 admitieron los jurados circunstancias agravantes no estimadas por el Ministerio público, y en 5 causas desecharon las atenuantes de las conclusiones fiscales.

Las indemnizaciones de los testigos importaron 212 028 pesetas; las de los médicos, 75.519, y las de otros peritos 5.060.

Respecto de la duracion de la prision provisional de los reos, merece consignarse que 2.662 la sufrieron de menos de tres meses; 2.135 de tres á seis meses; 1.127 de seis á nueve meses; 434 de nueve meses á un año, y 521 de más de un año, y 521 de más de un año.

Hasta aquí los datos mas importantes de la estadística judicial del pasado año.

Detenido. Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un individuo que en el callejon de Poco Trigo abofeteó y apaleó á su esposa.

Noticias comerciales. Judicialmente se han constituido en estado de quiebra las casas de comercio viuda é hijos de E. Nolastres y Compañia, de Barcelona, y Sebastian Sanz, de Pamplona.

—Han sido convocados á concurso los acreedores Rafael Alapout, de Cádiz.

Triste privilegio. Uno de los primeros lugares en la estadística criminal de 1891, lo ocupa Granada.

Entre las Audiencia que de más causas conocieron por delitos contra las personas, figura en primer término la de Madrid con 349 y en segundo la de Granada con 278, sigue Valencia, con 232.

Presupuestos. Por circular del ministerio de Hacienda se reitera á los gobernadores la órden de antes de 1.° de agosto remitan un resúmen general de los presupuestos municipales con las modificaciones que se hayan introducido en los mismos, y cuantos datos hagan conocer lo más aproximadamente posible la hacienda de los municipios.

Seccion de Fomento. El R. D. publicado para efectuar las economías introducidas en el presupuesto del ministerio de Fomento reduce la plantilla del personal de la seccion de Granada, al igual que las de Barcelona y Sevilla, en la forma siguiente:

Un jefe, con 3 500 pesetas anuales; un oficial segundo con 2 500; un oficial cuarto con 1.500; dos escribientes con 1250 y un ordenanza con 750.

Administrador. Se ha hecho cargo interinamente de la administracion de Impuestos y Propiedades el jefe de esta última seccion, D. Federico Sbert y Socios.

Viajero. Ha salido para Almuñécar el procurador D. Antonio Morales Medina.

Cremacion. Por órden del teniente de alcalde D. José de Burgos, delegado del Matadero público, y prévio dictámen de los veterinarios señores Mesa y Feaman, ha sido quemada una res que padecía tumores.

La Cruz Roja. El presidente de la comision ejecutiva de esta asociacion internacional nos dirige una atenta carta rogándonos hagamos llegar á los asociado las noticias referentes á la caritativa institucion internacional que tantos y tan piadosos servicios ha prestado en el socorro de heridos en todas las guerras desde 1864 en que hubo de fundarse.

Los trabajos de reorganizacion en España han recibido gran impulso dirigidos por el señor marqués de Estella y otros distinguidos miembros de la asamblea española proponiéndose la *Cruz Roja* en su nueva campaña no solo socorrer á los heridos en los campos de batalla, sino tambien acudir en auxilio de todas las desgracias personales ocasionadas en los terremotos, inundaciones y otras calamidades y siniestros que, por la importancia del daño, revistan el caracter de públicos.

Bien merece esta plausible obra el decidido concurso de las personas caritativas y de buena voluntad.

Como hay muchas dificultades para el aviso personal á todos los socios de la humanitaria asociacion en España, al objeto de que remitan al presidente de la comision ejecutiva de la asamblea, *las señas de su domicilio*, con el fin de rectificar debidamente las listas y enviarles oportunamsnte los seguros respectivos, el reglamento reformado, Boletin de la Asociacion y otros documentos, dicho presidente, ruega por nuestro conducto á cuantos formen parte de la Cruz Roja y muy especialmente á los presidentes y secretarios de las comisiones de distrito y provinciales, subcomisiones de partido y municipales, delegados y subdelegados, que envien á la mayor brevedad posible cuantos antecedentes puedan facilitar sobre el indicado asunto, para que, al principiar el mes de setiembre, pueda estar terminada en forma la relacion general de socios.

La correspondencia debe dirigirse al mismo presidente de la comision ejecutiva, en las oficinas de la Cruz Roja, Isabel la Católica, 4 duplicado, principal.—Madrid.

Vicepresidente. Ha salido para Madrid desde donde se dirigirá á Mondariz el sábio catedrático de la facultad de Filosofía y Letras, y vicepresidente de la comision provincial D. José España Lledó.

Obra de Arte. Ayer quedaron expuestos en el local del *Centro Artístico* dos preciosos tapices debidos al pincel del inspirado artista granadino D. Isidoro Marin.

Los tapices en cuestion son una verdadera obra de arte tanto por el dibujo como por la frescura y jugosidad del colorido.

La obra se ha hecho con destino á un establecimiento que en breve se inaugurará en Málaga.

La causa de Abril. Por noticias extraoficiales se supo ayer en Granada que el Tribunal Supremo ha admitido el recurso de casacion que por quebrantamiento de forma interpuso el Fiscal de S. M. en la causa contra Francisco Abril Martinez.

Este recurso se fundaba en no haberse resuelto en la sentencia todos los puntos objetos de la acusacion, y al estimarlo, tambien se han tenido en cuenta las peticiones que oportunamente se hicieron para que no se persiguieran en una misma causa el delito de amenazas y el de homicidio, y las protestas formuladas por vicios de nulidad.

Procede pues nueva vista de esta causa en juicio por Jurados, y se hará el señalamiento cuando sea devuelta por el Tribunal Supremo.

Beneficencia municipal. Para ponerse de acuerdo á fin de emitir dictámen en el proyecto de reorganizacion de los servicios benéficos y sanitarios reuniéronse anoche en el Ayuntamiento los facultativos municipales.

El informe se emitirá en breve para presentarlo el cabildo próximo.

Cura párroco. El virtuoso coadjutor de Motril D Juan Montoro, ha sido promovido á la parroquia de Bérchules.

Los motrileños han sentido mucho el traslado del digno sacerdote.

Una cuadra al aire libre. En la calle de Saravia, esquina á la de San Matías, existe un puesto de frutas cuyo dueño posee un jumento al cual profesa cariño tan entrañable, que no le permite separarse de él un instante. Y como en la frutería no hay habitaciones donde pueda vivir el borriquito, su amo ha convertido en cuadra la via pública y en ella se encuentra desde que amanece hasta que anochece el animal y en ella hace todos sus menesteres, con notable molestia de los transeuntes y del vecindario que no contaba con tal cuadra improvisada, ni con el perpétuo rebuzno del jumento, que entre otras buenas condiciones, le ha dado la Providencia la de ser un *cantor* incansable.

El domingo, sin ir más lejos, y segun se nos dice, el borrico hubo de ponerse enfermo, y convirtiose la calle en un hospital permanente, en que todo se volvía aplicar medicinas al *enfermo* y hacerle operaciones, alguna de ellas no tan curiosa que no deba administrarse en *clínica* secreta.

Como son ya varias las quejas que en este sentido se nos han dado, llamamos la atencion de los agentes de la autoridad, á fin de que obliguen al referido frutero á que tenga el burro donde deba estar: en la cuadra.

Reformas en el Consejo de Estado. —En el Consejo de ministros celebrado el sábado el Sr. Cánovas dió cuenta de la reorganizacion de dicho alto cuerpo, que en lo sucesivo constará de tres secciones, en vez de cuatro, pues se suprime la de Guerra y Marina, que consta de cuatro consejeros.

Se suprimen asimismo dos presidentes de seccion.

Se rebaja la categoría del presidente del Tribunal Contencioso á la categoría de presidente de seccion, quedando dotado el cargo con 20.000 pesetas.

Se reduce el sueldo del vicepresidente á 17 500 pesetas, y se suprimen, en fin, cuatro de las once plazas de consejeros de que consta el citado tribunal.

Quedaron acordados, en principio, los nombramientes de los señores conde de Tejada de Valdosera y Fabié para las presidencias del Consejo de Estado y del Tribunal de lo Contencioso respectivamente.

El criterio que para las excedencias tiene el Sr. Cánovas es el de que recaigan en los consejeros jubilados y á falta de éstos en los más modernos.

Noticias militares. Ha sido destinado al regimiento caballería de Santiago el capitan D. Policarpo Vergara.

—A las zonas de Baza, Motril y Granada los capitanes del mismo arma D. Diego Perez Cáceres y D. Manuel Mellado, y el primer teniente D. José Carrera.

—Se ha concedido mencion honorífica al cabo Francisco Espinosa y guardias Manuel Pimentel, Francisco Fernandez Córdoba y Juan Ruiz Domingo, por el mérito contraido por todos en la inundacion que tuvo lugar en Zafarraya durante los dias 8 y 9 de marzo último.

Conste. Se nos ruega hagamos constar que los jóvenes *Misterio* y Molina antes de ser este herido la madrugada del sábado, estuvieron en la cervecería de D. Antonio Barrios, sita en la calle del Estribo y serían las doce de la noche cuando ambos se retiraron y el dueño cerró el establecimiento.

Las otras personas de que se ha hecho mencion en el proceso, habían estado en el establecimiento, retirándose segun se nos dice antes de que lo hiciera *Misterio* y el herido.

Asuntos notariales. En una de las últimas sesiones de la asamblea del Colegio Notarial de Granada se presentó una memoria del Notario de Almería D. Elias Palayo Gomis dando cuenta del resultado obtenido por los representantes de los Colegios de España en sus gestiones para que no prosperara el proyecto de ley exigiendo de contribucion un tanto por ciento de los derechos arancelarios.

El Sr. Palayo que en representacion del Colegio de Granada asistió á la Asamblea, hace constar que como resultado de las gestiones que se practicaron cerca del presidente del Consejo, de los ministros de Ha-

Podrás matarle; pero él está tambien velado por genios que le protegen, y por eso pudo huir de su pueblo.

Para ello te valdrás de un puñal fabricado de la espina de un pez cogido en el Nilo.

Y pasarás en Granada seis noches.

Y si dentro de ellas matas á Eben-Galib, podrás decir cumplida tu venganza.

¡Pero ay! Si no lo hicieres, caerás en sus manos, y correrás la suerte de quien te dió el ser.

En dando las doce de la noche, no podrás cumplir tu deseo.

Desde era en adelante está velado.

Te espondrias á la muerte si los intentases.

Y Alah te dejaría de su gracia.

Juseph le replicó: ¿donde ha de hacerme de ese harma?

—No olvides mi nombre: si alguien lo pronunciase delante de tí, ese te lo presentará. Adios. Marcha; que los genios benéficos no te perderán de vista si cumples estas instrucciones.

Juseph dijo: á Dios.

Y salió de la cueva con la cabeza inclinada sobre el pecho.

Y emprendió su viaje.

Y tardó mucho tiempo...

Y llegó á España.

Y dirigióse hácia Granada.

Un dia, cerca de la noche, fatigado de cansancio dijo:

¡Alah Akbar (Dios es grande).

. . . . . ?

Y tenia razon: habia visto enfre la ligera niebla algunos edificios del Eden de los árabes, del paraiso de los cristianos; de.... Granada.

blina tan densa que no le permitia distinguir nada; poco á poco fué aclarándose, y concluyó por aparecer una luz tan viva que tuvo que cerrar los ojos para no quedar deslumbrado.

—Levanta la cabeza y sígueme; dijo una voz.

El moro miró, y vió delante de sí un hombre cuyos ojos despedian una luz ardiente.

—Sígueme; repitió.

El moro titubeando guardó silencio. La misma voz dijo por tercera vez.

—Sígueme protegido de Ebraim.

A estas palabras quedó tranquilo el musulman, y siguió á su conductor. Al cabo de algun tiempo, se detuvo este á la entrada de una caverna oculta por algunos arbustos. En esto se detuvo el genio y dijo:

—Marcha delante, Juseph Ben-Tarif.

Juseph se adelantó, pero titubeando; despues murmuró como hablando consigo mismo.

—No tengo armas.

—¿Tienes miedo? Le preguntó el genio.

—Pronto verá si soy valiente Eben Galib.

—No tienes armas.

—Y bien...

—Recuerda la profecía de Ebraim.

—Es verdad... El puñal...

—Sí, el puñal, hecho de la espina de un pez que haya sido cogido en el Nilo.

—Y bien... ¿Como podré?..

—Baja esa escalera delante de mi, dijo el genio.

Juseph se aventuró y descendió por una estrecha escalera; el genio le siguió y se reunió con él, conduciéndole á una pieza cuadrada,

cienda y Gracia y Justicia y de los individuos de la comision de Presupuestos, obtúvose la reforma del proyecto bajo la base de un aumento del 50 por 100 en las cuotas de subsidio.

Antes de poner los comisionados término á sus tareas y á fin de que la Asamblea que iba á disolverse resultara por otros conceptos más provechosa, presentó el decano de Barcelona Sr. Soler y Plá las bases para la reorganizacion de la Junta Central del Notariado, y aprobadas, acordose consultarlas con las Juntas directivas de los Colegios respectivos.

Segun el proyecto, deberán constituir la junta los individuos de la directiva, y los ex-decanos, de Madrid, notarios que hayan sido ó sean diputados á Córtes y senadores y decanos de los Colegios de España, cada uno de los cuales ejercerá las funciones de presidente durante un año, pudiendo delegarlos en cualquier otro individuo, designándose además una comision permanente ó ejecutiva con los residentes en Madrid.

Un espectáculo bochornoso. Ayer tarde presenciaron los vecinos de la calle de Santa Paula un espectáculo bochornoso, impropio de una capital culta.

Una mujer de vida airada que tiene por costumbre escandalizar á menudo en la referida calle, se instaló á las tres de la tarde en el portal de la casa número 28 y comenzó á vociferar las palabras más soeces, inmorales y asquerosas del diccionario canallesco, atrayendo con sus gritos á algunos cientos de curiosos cuya presencia hacía aun más edificante la escena.

La mujer estuvo escandalizando todo el tiempo que quiso sin que nadie le molestara, ni se viera por la citada calle un solo agente de la autoridad.

Los vecinos de la calle de Santa Paula acuden á nosotros para que pidamos á la autoridad que se eviten estos escándalos que la citada mujer viene promoviendo con grave daño de la moral y perjuicio del vecindario.

Estudios libres. Los exámenes para admision en la Escuela especial de Ingenieros de Montes, tendrán efecto el 22 de agosto.

Igual convocatoria hace la escuela de ingenieros de Minas, para quienes no hayan probado ninguna de las asignaturas de ingreso, siendo de advertir que el plazo para la presentacion de solicitudes espira el 20 de agosto.

El Instituto Agrícola de Alfonso XII, escuela de Ingenieros agrónomos, fija tambien igual plazo para la admision de solicitudes de ingreso, que correspondan á los que no hayan probado en la suprimida escuela preparatoria, asignaturas de ingreso.

En cuanto á la Escuela Superior de Comercio, admite desde el 1.° al 16 de agosto las instancias de los que deseen dar en setiembre validez académica á los estudios hechos libremente para obtener los títulos de perito y profesor mercantil.

En la Costa de Granada. La temporada de verano en nuestra Costa está el año presente muy animada, siendo Motril, Calahonda y Almuñecar centros de distinguida reunion donde pasan agradablemente el verano muchas familias granadinas.

En Motril el *Varadero* está concurridísimo y ofrece, especialmente por las noches, un aspecto alegre y agradable.

En Calahonda ha afluido un considerable número de forasteros que se reunen en la cómoda fonda del Mar donde se organizan con frecuencia agradabilísimas tertulias que amenizan la música y alegra el baile.

Para el próximo agosto se esperan muchos más bañistas y la temporada de baños será este verano una de las más animadas.

Nos alegramos de que nuestros puertos vayan siendo conocidos por sus excelentes condiciones de estaciones veraniegas y de que muchos granadinos que antes hacian grandes dispendios en los puertos del Norte y del extranjero, se convenzan de que en ninguna parte pueden encontrar mejores medios de pasaron verano agradable, como en la pintoresca costa de Granada.

EN LA REALIZACION MADRILEÑA

FRENTE Á LA PLATERÍA DEL SR TEGEIRO,

se han recibido nuevos artículos que por su gran baratura llaman la atencion.

Lanas doble ancho, corte de vestido de 8 varas, 20 reales.

Lanitas estampañas, preciosos dibujos, á 1 y 1[2 reales vara.

Pañuelos de seda de la India, tamaño grandísimo, á 8 reales.

Lienzo de algodon, buen ancho, á 1 real vara.

Lanas dulces, á 7 y 8 reales vara.

Percal negro, á 1 real vara.

Percal francés de camisas, á 1 y 3[4 reales vara.

Pantalones ingleses, de lana dulce, á 25 reales.

Idem id. de invierno, á 45 reales.

Antucas ó sombrillas, á 8 reales.

Lanas dulces, inglesas, á 20 reales vara.

Chaquetas de punto, á 14 reales.

Y otros muchos artículos.

Recibos de hermandades.

Se hacen en esta imprenta, muy baratos y con prontitud extraordinaria, recibos de toda clase de hermandades y cofradías de los pueblos y de la capital.

Nuestros Telegramas

Madrid 25, 8'15 noche.

Se dice que Comillas se quedará con el arriendo de las aduanas de Cuba.

Navarro Reverter ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

En Valladolid ha tenido lugar la inauguracion del Colegio de huérfanos.

El acto, al cual asistieron las autoridades y gran número de invitados, resultó brillantísimo.

Perpen,

Madrid 25, 9 noche.

En Santander continúa la escitacion, pero reina la tranquilidad material, despues de los sucesos que he comunicado en telegramas anteriores.

El Gobernador ha dado un bando, con objeto de calmar los ánimos, y prometiendo que se hará justicia.

El sumario se instruye con rapidez.

Las tropas están acuarteladas á fin de evitar conflictos.

La corrida de toros anunciada no ha llegado á celebrarse, con objeto de que ningun accidente tenga lugar.

El gobernador ha celebrado con el ministro Sr. Villaverde varias conferencias telegráficas y éste le ha manifestado que tanto la Reina como los ministros le encargan proceda con energía.

Es en Santander objeto de general indignacion un sargento por la conducta imprudente que ha observado.—*Perpen.*

Madrid 25, 9'30 noche.

La ciudad de Pontevdra sigue ocupada militarmente.

Hoy han acudido al mercado la mitad de las vendedoras y se les cobraron los antiguos impuestos.

El gobernador de la provincia continúa sin dimitir y esta actitud es objeto de extrañeza y de censura.—*Perpen.*

Cartas

Madrid 25 de julio de 1892.

Los ministros se han reunido en Consejo en la Presidencia con objeto de resolver algunos asuntos pendientes y despedirse por ahora hasta que negocios de importancia les obliguen mas adelante á celebrar cabildo. Parece que lo principal que ocupará la atencion de los ministros es lo referente á personal, creyéndose que queden provistas definitivamente la presidencia del Supremo y el tercer entorchado vacantes que se confieren á D. Emilio Bravo y general Pavía.

Tambien quedara acordada la combinacion de gobernadores, reducida por ahora á pocas provincias. Se dice que el gobernador de Barcelona será trasladado á Cádiz ó á Córdoba, que habrá cambio de puestos y que se dará entrada á dos ó tres aspirantes. Pero de seguro, nada se sabe.—Despues los ministros cambiarán impresiones acerca de futuros tratados de Comercio, planteamiento de presupuestos, administracion antillana, política internacional, etc. etc.—Y á veranear: Romero saldrá pronto para San Sebastian, Cánovas para Caños. Villaverde no saldrá de aquí en todo el verano.

Se ha hablado esta tarde de la última reunion de la Junta del Censo que terminó esta madrugada. Se confirmó el acuerdo de enviar á los tribunales de Justicia el asunto relativo á la falsificacion del Censo de Madrid. Antes de hacer efectivas las multas de mil pesetas impuestas al alcalde y presidente de la Diputacion en esta Córte, así como á otros individuos, serán ámpliamente oidos. El fin de este incidente no se verá hasta el otoño, pues hasta entonces no vuelve á reunirse la Junta Central.

Se duda que las tan cacareadas falsificaciones den lugar á fuertes castigos. Se cree que al cabo pasará lo que en Valencia que al fin de la jornada todo el *chanchullo de listas* (como se llamó entonces al hecho) quedó reducido al castigo de un escribiente.—La Junta acordó tambien exigir una multa de 25 pesetas á los párrocos que se negaron á dar de balde las certificaciones de que habla la ley del sufragio. La Junta se dividió en esta materia y resultó la votacion empatada pero luego al ser repetida triunfó el criterio de Sagasta por haberse abstenido Capdepon y quedó derrotado el que sostenia á Pidal.

De San Sebastian sé que esta tarde ha salido para Madrid el ministro de Gracia y Justicia y que mañana habrá fiestas con motivo de ser el santo de la Reina.—De cólera estamos hoy lo mismo que ayer sin variacion sensible. En toda España la salud es inmejorable. Donde el absurdo sistema de cordones está causando enormes perjuicios es en Portugal, que añade esta causa de males á los muchos que afligen aquel reino cuya Hacienda atraviesa angustioso período.

En los círculos bursátiles se cree en una próxima negociacion de 50 millones que el gobierno toma de Rostchild, lo cual dicen es causa de la baja de los cambios; pero nada se sabe de fijo y positivo.—A fin de verano continuarán las negociaciones para el futuro tratado franco español.—Los telegramas de Marruecos dan la llegada á Tánger del embajador inglés Sr. E. Shihr.

Las noticias de provincias y extranjero que veo en los despachos de esta tarde carecen de importancia.—E.

¿Qué enfermedad es esta que nos persigue?

Cual nocturno ladron nos coje de sorpresa. Muchas personas tienen dolores en el pecho, los costados y algunas veces en la espalda. Se sienten desanimados y soñolientos; tienen mal gusto de boca, especialmente por lo mañana. En la dentadura se observa un fluido pegajoso. No tienen apetito. Sienten como un peso considerable en el estómago; algunas veces una sensacion de debilidad ó necesidad, que el alimento no satisface. Los ojos se hunden, los piés y las manos se enfrian y parece que sudan. Después de algun tiempo aparece tos, primero seca, pero cuando pasan algunos meses acompañada de expectoracion de un color verdoso. El enfermo se siente siempre fatigado y el sueño no parece que proporciona descanso alguno. Al cabo de algun tiempo se pone nervioso, excitable, decaido y tiene malos pensamientos. Tiene mareos, una sensacion en la cabeza al levantarse repentinamente. Está estreñido: la piel algunas veces está seca y ardiente, la sangre se pone espesa y no corre, el blanco de los ojos se tiñe de amarillo; la orina es escasa y de color subido y deja sedimento después de reposar: Algunas veces el alimento vuelve á la boca, ya con un gusto agrio ya dulce; á esto acompañan frecuentemente palpitaciones de corazon; la vista se enturbia y se presentan motas delante de los ojos; hay una sensacion de postracion y flexibilidad.

Estos síntomas se presentan por turno. Se cree que una tercera parte de la poblacion padece de esta enfermedad en alguna de sus varias formas. Se ha visto que los médicos no comprenden la índole de esta enfermedad. Unos la consideran enfermedad del hígado, otros de los riñones, etc., etc., pero ninguno de los tratamientos ha tenido éxito, porque es preciso que el remedio influya armoniosamente en cada uno de estos órganos y tambien en el estómago, pues en la indigestion crónica (que es efectivamente la enfermedad) todos estos órganos enferman y es preciso un remedio que influya en todos al mismo tiempo. El Jarabe curativo de la Madre Seigel obra como un talisman en esta clase de enfermedades produciendo alivio inmediato.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. Wite, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 14 reales. Frasquito, 8 reales.

Llegada de mercancías.

DIA 24 Y 25.

Santa Cruz, Lopez 1 bulto de vino.
Tarazona.—Lopez, 4 cerillas.
» —Soriano, 2 id.
Málaga.—Mingorance, 1 chocolate.
» —Castro, 1 aceite.
» —Zaragoza, 1 ferreteria.
» —Trugillo, 1 hierro.
» —Sanchez, 2 papel.
» —Gomez, 5 id.
» —Lopez, 2 id.
» —Molina, 1 chocolate
» —Garcia, 2 hilo.
» —Marieges, 2 or
» —Guerrero,
» —Maeso, 4
» —Mena, 8 ...na.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Sra. Ana, Madre de Ntra. Señora.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sta. Ana. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media. En San Justo á las ocho. En Sta. Ana á las nueve funcion, predica D. Manuel Rios. Hay misa de doce en las Angustias, San Justo, Sta. Ana y la Magdalena. En Santa Escolástica á San Antonio de Padua.

Novena. La de Santiago en las Comendadoras á las seis. En Zafra la novena de Sto. Domingo.

Tridud. A Santa Ana á la seis en su iglesia.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Córte de María. Ntra. Sra. del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Compañia de Zarzuela dirigida por D. Lino Rulloa.

Funciones para hoy.

1.ª seccion, á las 8 y media.—*El monaguillo.*

2.ª seccion, á las 9 y media.—*El Sr. Luis el Tumbon.*

3.ª seccion, á las 10 y media.—*El mirlo blanco.*

4.ª seccion, á las11 y media.—*Los domingueros.*

Precios para cada seccion: Silla con entrada, 35 céntimos.—Todas las delanteras y asientos principales, 20.—Delanteras de paraiso, 15.—Entrada general, 15. Idem de paraiso, 10.—No hay arbitrio.

De causas leves suelen resultar efectos graves!

No hay dolencia insignificante! —Por leve que sea una indisposicion requiere cuidado inmediato, sino podria desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atencion como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el sintoma precursor de la terrible Tisis; pero tratada enseguida con el *Pectoral de Anacahuita* desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en union con el *Aceite de Hígado de Bacalao* es infalible en el tratamiento de toda afeccion bronquial ó pulmonor, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de *Lanman y Kemp* y su *Marca Industrial* (grabada en acero). 60

Noche toledana.—Un amigo nuestro habia cogido una bronquitis fuerte, que le hacia toser horriblemente. Sobre todo por las noches no le dejaba pegar los ojos. Aconsejado por un amigo dejó el consejo á medias no supo elegir un calmante inofensivo y el que tomó, como la mayoría, contenia opio. El sueño que consiguió nuestro amigo, lejos de ser tranquilo, fué agitadísimo y el despertar acompañado de dolores de estómago y pesadez de cabeza intolerable. Si hubiese hecho uso del *Jarabe de Clorul de Follet*, se hubiera procurado un sueño profundo y tranquilo análogo al normal, sin excitacion ninguna, y al despertar no hubiese experimentado los trastornos que traen consigo las preparaciones de opio, altamente perjudiciales.

Cuando toda alimentacion es imposible siendo nula la digestion en los casos graves de disentería, fiebre tifoidea, dispepsias en último grado, y todas las dolencias que impiden la nutricion, el único medio de sostener á los enfermos estriba en los *Polvos de Peptona pépsica de Chapoteaut* que pueden administrarse bajo la forma de lavativas alimenticias y nutre los organismos mas debilitados y próximos á la catástrofe final.

SUBASTA PARTICULAR,

Se vende en subasta particular que tendrá lugar de once á doce de la mañana del dia 8 de agosto próximo, en la Notaría de D. Juan Manuel del Villar (Reloj número 4, Córdoba,) la fábrica de barros cocidos *La Almadraba*, situada en el primer ruedo de Córdoba, en direccion del ensanche de la poblacion, que comprende edificios de nueva construccion, con superficie cubierta de 2000 metros. Horno sistema Hoffenaon con 14 compartimentos, caldera de vapor y motor con fuerza de 25 caballos, maquinaria y artefactos de los mejores constructores extranjeros, para elaboracion de barro blando, duro y en polvo, útiles y herramientas necesarias para elaboracion de ladrillos, baldosas, tejas, etc., en barro blanco y encarnado.—Además los terrenos que la circulan que ocupan 30.692 metros superficiales; y un olivar nombrado de la Asomadilla, dentro del ruedo, con barro de calidad superior y superficie de 1.250 metros.—Tipo para la subasta, 60.000 pesetas, reservándose el dueño la aprobacion del remate. Los títulos y demas condiciones pueden examinarse en dicha Notaría.

A LOS BAÑISTAS.

FONDA GRANADINA

CALAHONDA.

Se encuentra abierto al servicio del público este magnífico establecimiento bajo la direccion de D. Antonio Ruiz Lopez. Sorprendentes mejoras. Notable rebaja de precios. Oficina del coche «La Motrileña.» Se sirven comidas y raciones á domicilio.

CAFÉ DEL LEON.

Los acreditados baños frios y templados de aguas de Genil se hallan á disposicion del público desde el 1.° de julio hasta el 8 de setiembre, dia en que termina la temporada para los abonos.

Por un abono de 12 baños templados .	4'50 ptas.
Por un baño suelto	0'50 »
Por un abono de 12 baños frios . .	1'25 »
Por un baño suelto	0'15 »

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropósito para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

...ma de vender todo ...neficio y ente... ...anza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Llegado ya el completo surtido de todos los géneros de novedad de la estacion de verano, se participa al público en general para que pueda aprovechar los precios fabulosamente baratos que tiene esta casa, sin competencia posible.

Vestido de seda, corte de 16 varas 80 reales.	Abanicos japoneses y marqueados á 3 reales.	Batistas finas para vestidos, dibujos nuevos, 2 1/2 rs. vara.	Trajes de americana, á la medida, género de confianza, 200 rs.	Granadina negra para vestido buena calidad, 3 1/2 rs. vara.	Tapicería para muebles á 4 rs. vara.
Corbatas de seda, varias formas, nuevas, 4 reales	Pasamanería negra y colores, cintas y encajes.	Cortes de vestidos crespon de lana, bordados, 100 rs.	Calcetines colores y crudos para hombre á 2 rs. par y 22 rs. docena	Pañuelos de Manila, negros y gran tamaño 130 rs.	Sombreros ingleses forma nueva, calidad extra, 50 rs.
Cachemir negro, doble ancho, 4 reales vara.	Manteletas de seda con encaje y abalorios, 50 rs.	Sábanas rusas, para baño, á 24 reales.	Lana beige grises y estampadas corte de vestido, 32 rs.	Granadinas para mantos de seda y asargadas, 8 rs. vara.	Medias de color y crudas para señor, 2 rs. par y 22 rs. d.
Merinos y cachemires de Escocia anchos, para manteos.	Sombreros ingleses, calidad fina sin armadura, 28 reales.	Abanicos de seda, colores nuevos, gran tamaño, 20 rs.	Chaquetas para señora, tejido, 30 reales.	Percales ingleses del país á 1 1/2 rs. vara.	Velitos para mantos, nuevos y ligeros á 6 y 9 rs.
Crespones brochados y estampados para vestidos á 18 rs.	Vestido de seda, estampado, corte de 15 varas, 120 rs.	Percal blanco francés, especialidad para camisas, 3 rs. vara.	Crespones de seda lisos para vestidos á 16 rs vara.	Encajes negros de seda, crudos y crema de algodon gran surtido.	Tules negros y bordados en color para confeccion y adn.°
Confeccion capa seda de encaje 240 reales.	Percales para camisas, dibujos nuevos á 2 rs. vara.	Confeccion media capa, en lana ligera, seda ó encaje, 160 rs.	Faille bengaline, tejido nuevo, gran variedad de color, 17 rs. v.	Satines especiales para faldas imitacion seda á 4 rs. vara.	Piezas de 24 varas tela blanca para forros, 20 rs. pieza.
Pañuelos batista de hilo y jaretón, para señora, 3 rs.	Pañuelos de batista fina, bordados y festoneados, colores, 6	El mejor paño de Lyon, negro, para vestidos á 20 rs. vara	Holanda de algodon, pieza de 24 varas 26 rs.	Parasoles para caballero á 7 reales	Capas de merino. para cristianar á 45 rs.

Para encargos y muestras, diríjanse á MIGUEL LOPEZ y Hermano.

La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.

otal.—Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas pue cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSÉ AYOLA

(PADRE,)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 8,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho todos los días, aun cuando estuviese nublado ó lloviendo...

Especialidades en retratos instantáneos...

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 16,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Guano Lawes, El único regenerador de la agricultura: Oficina y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Grandes almacenes de hierro.

Completo surtido en ferretería.

Fábrica de herraduras y clavos.

CEMENTOS.

MANUEL DEL SAZ.

GRANADA.

41, MESONES, 41

Harneros

MUEBLES DE VIENA.

Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.

Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

41 MESONES

EL CANDADO.

Fijarse en las señas

CRIBAS.

Camas de lujo y económicas.

Soumiers de alambre de acero.

CUNAS Y CAMAS-CUNAS.

Con garantía, se venden á plazos.

LAS ARTES

EL CANDADO

Estenso surtido en batería DE COCINA.

Bombas, Inodoros, Básculas.

LAMPISTERÍA.

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad á las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Acreditadas especialidades de CANALDA.

Premiadas con medalla de oro en las exposiciones de Tortosa y en la Internacional de Bélgica del año 1891 y Gran Diploma de Honor.

Tintura Canalda (perfeccionada) para teñir el cabello y la barba.—La mas económica que se conoce y de positivos resultados.—Frasco, 2 pesetas.

Depilatorio Canalda (inofensivo á la salud.)—Destruye el vello en pocos minutos, hermoseando el cutis.—Frasco, pesetas 1'50.

Gotas anti-nervinas tónico digestivas de Canalda.—Esencialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.—Frasco, 3 pesetas.

Jarabe tónico-reconstituyente anti-distésico de Canalda.—Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.—Frasco, 3 pesetas.

Elixir Canalda (para veterinaria) de suma utilidad para los Veterinarios, Ganaderos y Agricultores. puesto que se emplea infaliblemente para los dolores, cólicos, para la tos, principio de pulmonías, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático.—Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instruccion. Pídanse prospectos.

Depósitos en Granada, botica de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales y D. Juan Montilla García, Mesones, 54 (droguería.)

ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago.* - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el *Sello* de "l'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

BANOS DE CARRATRACA.

La primitiva Rondeña.

Esta antigua y acreditada Empresa establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estacion férrea de Gobantes.

Planchadora.

Se planchan con brillo camisas lavadas á un real y á real y medio las que se laven en casa de la planchadora, Solarillo, núm. 5.

Finca rústica.

Se arrienda la situada en el camino de Jaen, núm. 86, compuesta de 180 marjales.—Para informes, San Anton, 11, Granada.

Lienzos.

Los de la Plaza y estacion del Córpus se venden á treinta y cinco céntimos la vara en la calle del Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Angosto de la Botica, junto al Angel.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matías, 1.

Precio		
5	3	12
17	—	—
—	27	—
37	—	38
—	48	—
50	—	56
—	60	—
79	—	77 84
—	88	—
5 reales		

LOTERÍAS DE FAMILIA

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, véndense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juán de Dios, número 76, junto á la confitería de D. Ant.° Aranda.

Se dan lecciones

á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Cármen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre .... MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Se vende

chicharro para los perros á 10 reales arroba.—Nueva de la Virgen, núm. 5.

REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía,» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.